Gobernación de Córdoba
Ahora le toca al pueblo

Secretaría de Desarrollo de la Salud

E.S.E. CAMU LOS CÓRDOBAS

CD- VIDEOS



Gobernación de Córdoba
Ahora le toca al pueblo

Secretaría de Desarrollo de la Salud

E.S.E. CAMU LOS CÓRDOBAS
Dr. Cesarín con la Salud

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC DEPARTAMENTAL 2020

MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS

DIMENSION

SALUD Y AMBITO LABORAL

Gobernación de Córdoba
Ahora le toca al pueblo

Secretaría de Desarrollo de la Salud

E.S.E. CAMU LOS CÓRDOBAS
De Corazón con la Salud

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC DEPARTAMENTAL 2020

MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS

ACTIVIDAD

24

Gobernación de Córdoba
Ahora le toca al pueblo

Secretaría de Desarrollo de la Salud

E.S.E. CAMU LOS CÓRDOBAS
Dr. Corazón en la Salud

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DEPARTAMENTAL
PIC 2020

DIMENSION SALUD LABORAL

INFORME FINAL

CONTRATO Nº PIC 017-2020

PRESENTADO POR

DEISY ROSARIO ARROYO VACA

ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL

A:

ESE CAMU LOS CORDOBAS

LOS CORDOBAS - CORDOBA

2020

Gobernación de Córdoba
Ahora le toca al pueblo

Secretaría de Desarrollo de la Salud

LOS CÓRDOBAS

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCION

2. JUSTIFICACION

3. DELIMITACION DEL CONTEXTO GENERAL DONDE SE DESARROLLA EL PROYECTO.

4. DESCRIPCION.DEL CONTEXTO

5. OBJETIVOS

6. ACTIVIDADES

7. PRESENTACION DE INFORME POR CADA ACTIVIDAD.

1. INTRODUCCION

La dimensión de salud laboral son un espacio de acción sectorial, transectorial y comunitario que busca garantizar que la comunidad que se encuentra en etapa productiva en el sector informal conozca los beneficios y obligaciones de pertenecer al sistema general de seguridad social en Colombia.

Que se conozcan los deberes y derechos que obtiene al cotizar en un sistema de Salud, Pensión y Riesgos Laborales y que de forma consciente y responsable participe activamente como actor principal en pro de su autocuidado

Igualmente es importante que la comunidad conozca los peligros a los cuales se enfrenta realizando sus actividades diarias pertenecientes a su actividad laboral, con el fin de tomar medidas que mitiguen dichos peligros y reducir así al máximo la accidentalidad y la aparición de enfermedades laborales.

OBJETIVOS DE LA DIMENSIÓN

a. Identificar cada una de las responsabilidades y obligaciones que se adquieren al ser un trabajador informal y que de manera voluntaria y consciente se vincule a participar en la afiliación al sistema general de seguridad social en salud

b. Identificar los peligros y factores de riesgo a los cuales está expuesto al realizar sus actividades labores diariamente

c. Proponer de manera activa y participativa medidas de intervención que logren mitigar los peligros ya identificados para reducir la accidentalidad y las enfermedades laborales

METAS DE LA DIMENSIÓN

a. Educar a los trabajadores sobre la importancia de la afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales y así aumentar el número de trabajadores afiliados como cotizantes activos en dicho sistema.

b. educar a los trabajadores para que logren identificar y diferenciar un accidente de trabajo y una enfermedad laboral de una enfermedad común para darle el manejo adecuado

b. Disminución de los casos de accidentalidad en los trabajadores del sector informal

COMPONENTES

a. Riesgos Laborales
b. Factores de Riesgo
c. Accidentes Laborales
d. Enfermedades Laborales

2. JUSTIFICACION

La problemática de la informalidad en los trabajadores, ha generado en Colombia la dificultad para lograr identificar ciertamente los índices de accidentalidad y enfermedad laboral por las centrales de riesgo, debido a que existe un subregistro en el reporte de dichos eventos. Todo lo anterior al desconocimiento de dicho trabajador sobre la importancia y obligación que tiene para afiliarse y participar en el Sistema de Riesgos Laborales. El hecho de que dichos trabajadores informales no hagan parte del sistema ha impedido tener una trazabilidad de los problemas laborales que los aquejan y apoyarlos con las soluciones a dichos problemas.

Por eso gracias a éste PIC buscamos llegar a cada uno se esos trabajadores para enseñarles la importancia de afiliarse a los Riesgos Laborales y así mejorar sus condiciones de trabajo, su calidad de vida y su salud.

3. DELIMITACIÓN DEL CONTEXTO GENERAL DONDE SE DESARROLLO EL PROYECTO

El proyecto se desarrolló en el municipio de Los Córdobas.

3.1.-CARACTERISTICAS GENERALES DEL TERRITORIO

HISTORIA



La historia comienza con una familia Córdoba, liderada por Pablo Córdoba, en 1862 fue gestora de la erección del poblado, eran de procedencia Chocoana, y quienes recorrían el litoral desde Uraba hasta la Ciudad Heroica intercambiado mercancías por productos de la tierra y semillas de tagua(phytelephay pittieri), palma que produce la materia prima denominada marfil vegetal, que era apreciada en Cartagena para la elaboración, de botones, collares, pocillos, platos, jarras, vasos, copas y diversos objetos de lujo. Llegaron Puerto Rey y luego a "Boca de Rió"(Los Córdobas), en donde a raíz de naufragio perecieron dos miembros de la familia, que fueron enterrado en el mismo sitio, decidieron los sobrevivientes levantar un poblado, en memoria y veneración a sus muerto y ancestros.

Su establecimiento fue temporal, ya que, al no disponer de agua potable, y luego de hacer exploraciones en la zona descubrieron una fuente natural de agua dulce, a donde se trasladaron el caserío, justo donde se encuentra hoy erigido el Monumento a la Cruz, en el área urbana del Municipio.

Mediante Ordenanza No. 0006 del 6 de junio de 1963 fuera declarado como nuevo Municipio del Departamento de Córdoba, siendo su primer alcalde Jesús María Zapata, quien se posesiono el 2 de agosto. Los Córdobas han sido azotados por varios eventos naturales y políticos que marcaron para siempre su historia. Del 20 a 23 de diciembre de 1943 sufrió los azotes de ciclón o mar de leva, además de las continuas lluvias que represaron el rió, por la que la comunidad sucumbió bajo las aguas y el caserío quedo prácticamente arrasado. El pueblo se inundó por completo y algunos pequeños caseríos desaparecieron. Cuenta Jesús Maria Zapata Díaz, uno de los más antiguos habitantes de Los Córdobas, que a raíz del asesinato del caudillo Jorge Eliécer Gaitán (9 de abril de 1948), Los Córdobas volvió ser azotada. Nacieron las Chusmas y las Policía "Popol" que emprendieron la persecución partidista en toda la región generando el caos y el abandono de las tierras por parte de los agricultores y ganaderos.

Se presentaron enfrentamiento y la peor parte le toco a la población civil. El 8 de diciembre de 1950 se dio un enfrentamiento entre la Popol, los ganaderos y agricultores dueño de tierras, que dejó un saldo alto de muerto de ambos bandos. La violencia se apodero del pueblo, pues el 13 de diciembre del mismo año Popol y civiles conservadores procedentes de Cerete entraron de nuevo a Los Córdobas bajo el mando del teniente Clodomiro Castilla, incineraron las viviendas y saquearon todo el comercio, el cual de inmediato se vino a pique. Una vez mas centenares de personas murió y resto abandono el pueblo. Solo 8 casa quedaron después de la tragedia.

SUPERFICIE: 430 km² TIEMPO: 30 °C, viento del O de 0 a 10 km/h, humedad del 69 %

POBLACIÓN: 22.856 habitantes

GENTILICIO: Cordobero

ALCALDE: Andres Felipe Racero Yances.

ORGANIZACIÓN TERRITORIAL

El municipio está conformado por la cabecera municipal y los corregimientos:

- Morindó Santa Ana
- La aponderancia
- El Ébano
- Buenavista
- Santa Rosa de la Caña
- Nuevo Nariño
- El Guaimaro
- Puerto Rey, muy cerca a Arboletes
- Jalisco

4.- DESCRIPCION DEL CONTEXTO

4.1. ANTECEDENTES

En Colombia las investigación cuantitativa y cualitativa en SSR, desde el punto de vista estadístico y de indicadores, biomédico y tecnológico, así como socioeconómico y cultural, debe ser la principal herramienta para la toma de decisiones sobre criterios de intervención y acciones. A pesar de que se han adelantado estudios en este tema, hay vacíos importantes de información y de confiabilidad de los datos que señalan la urgencia de estimular los esfuerzos de investigación en todas las áreas relacionadas con la sexualidad y la reproducción. Finalmente, la SSR está afectada por factores de inequidad asociados a la mayor carga que enfrentan las mujeres en los eventos reproductivos debido a la baja

participación de los hombres y a la falta de control social derivada de la poca participación y la ausencia de empoderamiento de las/os usuarios de los servicios. Las áreas de la SSR más preocupantes desde el punto de vista de la salud pública y, por lo tanto, las áreas que deben ser prioritariamente atendidas son la alta tasa de muertes maternas, el aumento de la incidencia de ITS y VIH/SIDA, la falta de servicios de atención integral para adolescentes y el aumento de las tasas de embarazo a edades cada vez más tempranas, el alto porcentaje de embarazos no planeados, la alta mortalidad de mujeres por cáncer de cuello uterino y de cáncer de mama y los altos índices de abuso y explotación sexual que afectan no sólo las condiciones de salud de las víctimas, sino el ejercicio de los derechos humanos fundamentales, limitando las posibilidades de convivencia social. A pesar de que éstas son las áreas de intervención prioritarias para el desarrollo de la presente política, no debe desconocerse que existen otros temas importantes para la SSR que deberán abordarse de acuerdo con las necesidades y características de las diferentes regiones del país.

4.2. PERIODO EN EL CUAL TUVO LUGAR EL PROYECTO

El Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas en el municipio de Los Córdobas, se desarrolló desde el mes de enero del año 2021 hasta el mes de marzo del año 2021.

4.3. PERSONAS QUE PARTICIPARON

- Secretaria de Salud Municipal
- Ese Camu Los Córdobas.
- Equipo de profesionales interdisciplinarios
- Trabajadores informales

5.- OBJETIVOS

Prestar servicios profesionales para la ejecución de actividades contempladas en el Plan de Intervenciones Colectivas del Municipio de Ciénaga de Oro, vigencia 2020.

5.2.- OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Desarrollar las acciones de promoción y prevención de la salud.
- Promover la canalización efectiva a los servicios de la salud de los habitantes del municipio.
- Realizar los informes estadísticos y analíticos correspondientes a las actividades desarrolladas.

Gobernación de Córdoba
Ahora le toca al pueblo

Secretaría de Desarrollo de la Salud

LOS CÓRDOBAS

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Desarrollar 6 talleres acerca de la actualización normativa para promover la afiliación de trabajadores al sistema general de riesgos laborales, realizar acciones educativas que permitan disminuir accidentes y enfermedades de tipo laboral en la población vulnerable del sector informal de la economía en los 2 municipios del departamento de Córdoba (Canalete y Los Córdobas), realizando entrega de material didáctico informativo y teniendo en cuenta las normas y protocolos de bioseguridad dispuestos por la emergencia ocasionada por covid 19.

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD: educar a los trabajadores para promover la afiliación de los trabajadores informales al sistema de riesgos laborales y sobre la prevención de accidentes de trabajo y enfermedades laborales.

DELIMITACION DEL CONTEXTO: se reunieron diferentes sectores de los trabajadores informales para darles el taller sobre el tema de prevención de accidentes, a los pescadores (barrio brisas del caribe), vendedores ambulantes (villa catalina), mototaxistas (bahia carretera troncal) y trabajadores de los platanales, vendedores informales y ventas por catálogo (vereda nueva belen).

METODOLOGIA: taller educativo y lúdico sobre la prevención de accidentes de trabajo y enfermedades laborales, socialización de los diferentes peligros propios del trabajo.

DESCRIPCIÓN DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

Esta actividad fue realizada los días relacionados a continuación:

MES	DIAS
Enero	15,16
Febrero	7,8
Marzo	20,21

TEMAS DESARROLLADOS:

GENERALIDADES DEL SISTEMA DE RIESGOS LABORALES

¿Qué es el Sistema General de Riesgo Laborales?

"El Sistema General de Riesgos Laborales es el conjunto de entidades públicas y privadas, normas y procedimientos, destinados a prevenir, proteger y atender a los trabajadores de los efectos de las enfermedades y los accidentes que pueden ocurrirles con ocasión o como consecuencia del trabajo que desarrollan".

El Sistema General de Riesgos Laborales establecido en el Decreto Ley 1295 de 1994 y la Ley 776 de 2002 forma parte del Sistema de Seguridad Social Integral, establecido por la Ley 100 de 1993.

Las disposiciones vigentes de salud ocupacional relacionadas con la prevención de los accidentes de trabajo y enfermedades laborales y el mejoramiento de las condiciones de trabajo, con las modificaciones previstas en este decreto, hacen parte integrante del Sistema General de Riesgos Laborales" (Art. 1 - Decreto Ley 1295/94).

Objetivos del Sistema General de Riesgos Laborales

El Sistema General de Riesgos Laborales tiene los siguientes objetivos:

- Establecer las actividades de promoción y prevención tendientes a mejorar las condiciones de trabajo y salud de la población trabajadora, protegiéndola contra los riesgos derivados de la organización del trabajo que pueden afectar la salud individual o colectiva en los lugares de trabajo, incluyendo los riesgos físicos químicos, biológicos, ergonómicos, psicosociales, de saneamiento y de seguridad.

- Fijar las prestaciones de atención de la salud de los trabajadores y las prestaciones económicas por la incapacidad temporal a que haya lugar frente a las contingencias del accidente de trabajo y la enfermedad laboral.

- Reconocer y pagar a los afiliados las prestaciones económicas por incapacidad permanente parcial o invalidez, que se deriven de las contingencias del accidente de trabajo o enfermedad laboral y la muerte de origen laboral.

- Fortalecer las actividades tendientes a establecer el origen de los accidentes de trabajo y las enfermedades laborales y el control de los agentes de riesgos ocupacionales (Art. 2 - Decreto Ley 1295/94 y 1° de la Ley 776 de 2002).

Características del Sistema General de Riesgos Laborales

El Sistema General de Riesgos Laborales tiene las siguientes características:

- Es dirigido, orientado, controlado y vigilado por el Estado.

- Las entidades administradoras del Sistema General de Riesgos Laborales tendrán a su cargo la afiliación al sistema y la administración del mismo.
- Todos los empleadores deben afiliarse al Sistema General de Riesgos Laborales.

- La afiliación de los trabajadores dependientes es obligatoria para todos los empleadores.

- El empleador que no afilie a sus trabajadores al Sistema General de Riesgos Laborales, además de las sanciones legales, será responsable de las prestaciones que se otorgan en el Decreto Ley 1295.

- La selección de las entidades que administran el Sistema es libre y voluntaria por parte del empleador.

- Los trabajadores afiliados tendrán derecho al reconocimiento y pago de las prestaciones previstas en el presente Decreto.

- Las cotizaciones al Sistema General de Riesgos Laborales están a cargo de los empleadores.

- La relación laboral implica la obligación de pagar las cotizaciones que se establecen en este Decreto.

- Los empleadores y trabajadores afiliados al Instituto de Seguros Sociales para los riesgos de ATEP, o a cualquier otro fondo o caja previsional o de seguridad social, a la vigencia del presente Decreto, continúan afiliados, sin solución de continuidad, al Sistema General de Riesgos Laborales que por este Decreto se organiza.

- La cobertura del Sistema General de Riesgos Laborales se inicia desde el día calendario siguiente al de la afiliación.

- Los empleadores sólo podrán contratar el cubrimiento de los riesgos laborales de todos sus trabajadores con una sola entidad administradora de riesgos laborales, sin perjuicio de las facultades que tendrán estas entidades administradoras para subcontratar con otras entidades cuando ello sea necesario. (Art. 4 - Decreto Ley 1295/94).

ENFERMEDAD LABORAL

La enfermedad laboral en Colombia está definida en el artículo 4 de la ley 1562 de 2012. Por la cual se modifica el Sistema de Riesgos Laborales y se dictan otras disposiciones en materia de Salud Ocupacional donde enuncia:

"Enfermedad laboral. Es enfermedad laboral la contraída como resultado de la exposición a factores de riesgo inherentes a la actividad laboral o del medio en el que el trabajador se ha visto obligado a trabajar. El Gobierno Nacional, determinará, en forma periódica, las enfermedades que se consideran como laborales y en los casos en que una enfermedad no figure en la tabla de enfermedades laborales, pero se demuestre la relación de causalidad con los factores de riesgo ocupacional será reconocida como enfermedad laboral, conforme a lo establecido en las normas legales vigentes.

SIETE CONSEJOS PARA PREVENIR ENFERMEDADES LABORALES

Las malas posturas se han convertido en una de las causas más recurrentes de enfermedades laborales, que sin un tratamiento oportuno pueden desembocar en padecimientos a largo plazo.

Asimismo, el cansancio y fatiga continua a causa de las malas posturas, no solo disminuyen el desempeño laboral, además el consumo repetido de analgésicos deriva en enfermedades gástricas.

1. Levantarse del puesto de trabajo cada dos horas (en aquellos puestos en que se pueda realizar sin alterar el ritmo de producción).

2. Hacer movimientos de cuello y ejercicios de estiramiento (calentamiento, como en los deportes) de los principales grupos musculares.

3. Sentarse con la espalda recta, bien apoyada en el respaldo de la silla.

4. Realizar ejercicio con regularidad.

5. Eliminar los hábitos tóxicos: tabaco, alcohol, etc.

6. Tener una dieta adecuada para evitar la obesidad.

7. Verificar las condiciones ergonómicas de su puesto de trabajo: altura de la silla, posición de la columna, entre otras.

ACCIDENTES DE TRABAJO

En la mayoría de los casos, los accidentes de trabajo suceden debido a las condiciones peligrosas que existen en los equipos, maquinarias, herramientas de trabajo e instalaciones, así como por la actitud o actos inseguros de los trabajadores al realizar sus actividades.

CAUSAS

Condiciones peligrosas

- Métodos de trabajo y procedimientos de trabajo incorrectos.
- Defectos en los equipos, maquinarias, herramientas de trabajo e instalaciones.
- Incorrecta colocación de los materiales o productos en las áreas de trabajo
- Maquinarias y herramientas en mal estado.

- Instalaciones con deficiente mantenimiento.
- Falta de orden y limpieza en las áreas de trabajo.

Actos inseguros

- Provocar situaciones de riesgo que ponen en peligro a otras personas
- Usar de manera inapropiada las manos u otras partes del cuerpo
- Llevar a cabo actividades u operaciones sin previo adiestramiento
- Operar equipos sin autorización
- Limpiar, engrasar o reparar maquinaria cuando se encuentra en movimiento
- No usar el equipo de protección personal

MEDIDAS DE PREVENCION

Para evitar accidentes en las empresas o centros de trabajo, hay que aplicar técnicas, procedimientos y las mejores prácticas de prevención, como:

- Realizar las actividades de acuerdo a los métodos y procedimientos establecidos
- Usar la maquinaria, el equipo y las herramientas manuales, eléctricas, neumáticas o portátiles, con los dispositivos de seguridad instalados
- Colocar de manera correcta los materiales o productos que se procesan en el centro de trabajo
- Mantener orden y limpieza en todas las instalaciones, áreas, equipo, maquinaria y herramienta, entre otras
- Utilizar el equipo de protección personal que proporciona la empresa

MÉTODOS UTILIZADOS: Contacto con los diferentes representantes de los sectores productivos; Artesanos, Vendedores Ambulantes, Pescadores, Agricultores, Mototaxis entre otros para promover la reunión de cada uno de los grupos de trabajadores.

LOGROS/RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

Se logra llamar la atención de la población urbana y rural del municipio de Los Córdobas, muchas personas demuestran interés y tener conocimientos básicos sobre el tema tratado.

DIFICULTADES:

Difícil acceso a las zonas rurales del municipio de Los Córdobas por frecuentes lluvias.

RECOMENDACIONES:

Realizar diferentes reuniones con los representantes comerciales de las EPS, Fondos de Pensiones y ARL para lograr la captación inmediata de los trabajadores

Gobernación de Córdoba
Ahora le toca al pueblo

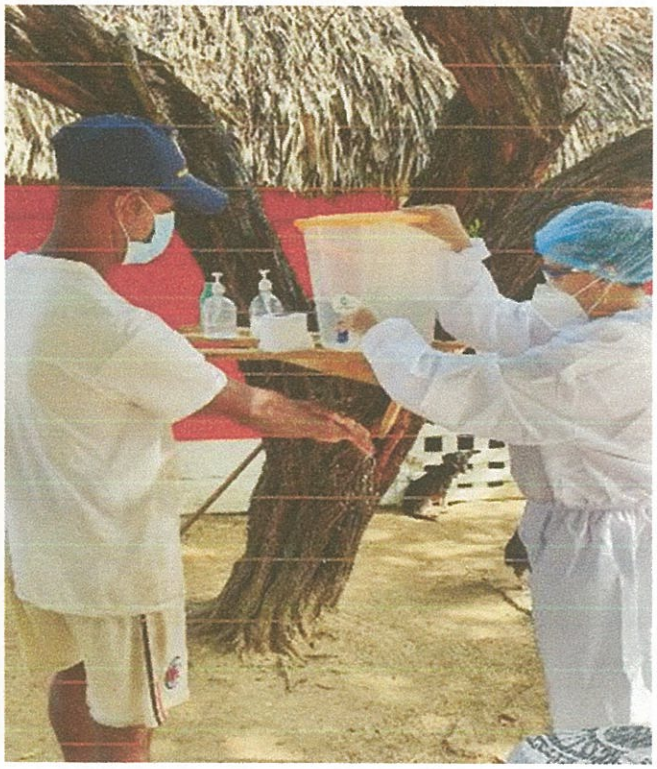
Secretaría de Desarrollo de la Salud

LOS CÓRDOBAS

EVIDENCIAS

ACTIVIDAD 1
FECHA: 15 DE ENERO DE 2021
LUGAR: BARRIO BRISAS DEL CARIBE









Gobernación de Córdoba
Ahora le toca al pueblo

Secretaría de
Desarrollo de la Salud

LOS CÓRDOBAS
Dr. Corazón con la Salud



Gobernación de Córdoba
Ahora le toca al pueblo

Secretaría de Desarrollo de la Salud

E.S.E. CAMU LOS CÓRDOBAS
El Corazón con la Salud

ACTIVIDAD 2
FECHA: 16 DE ENERO DE 2021
LUGAR: BARRIO VILLA CATALINA









Gobernación de Córdoba
Ahora le toca al pueblo

Secretaría de Desarrollo de la Salud

LOS CÓRDOBAS
Dr. Corazón con la Salud



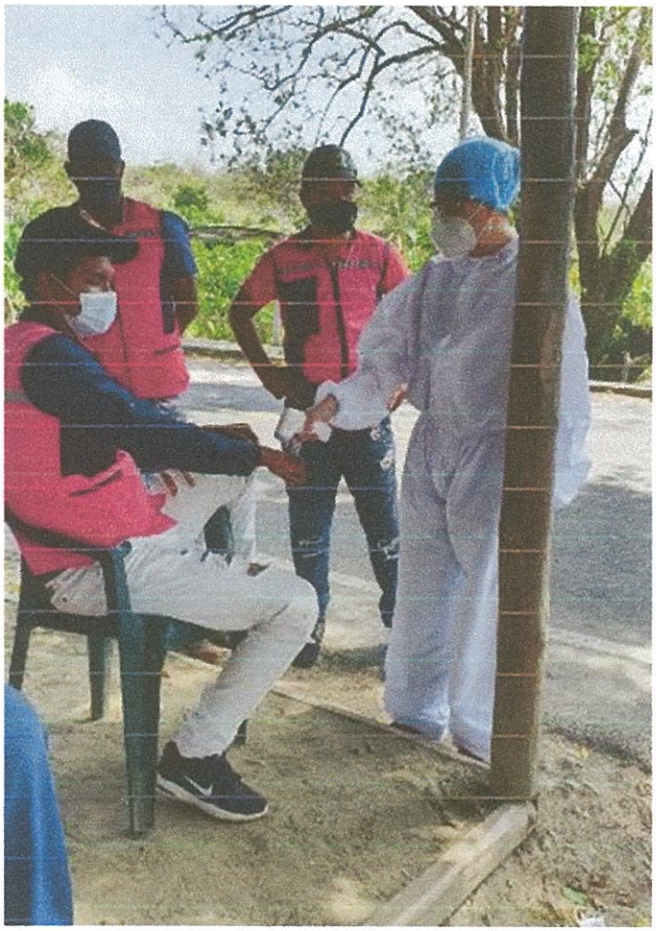
Gobernación de Córdoba
Ahora le toca al pueblo

Secretaría de Desarrollo de la Salud

E.S.E. CAMU LOS CÓRDOBAS
Dr. Corazón con la Salud

ACTIVIDAD 3
FECHA: 7 DE FEBRERO DE 2021
LUGAR: BAHIA MOTOTAXIS TRONCAL






140


PLAN DE
INTERVENCIONES
COLECTIVAS
PIC
140


140


90

Gobernación de Córdoba
Ahora le toca al pueblo

Secretaría de Desarrollo de la Salud

E.S.E. CAMU LOS CÓRDOBAS
De Corazón con la Salud

ACTIVIDAD 4
FECHA: 8 DE FEBRERO DE 2021
LUGAR: VEREDA NUEVA BELEN







Gobernación de Córdoba
Ahora le toca al pueblo

Secretaría de Desarrollo de la Salud

E.S.E. CAMU LOS CÓRDOBAS
Un Corazón con la Salud



Gobernación de Córdoba
Ahora le toca al pueblo

Secretaría de Desarrollo de la Salud

LOS CÓRDOBAS
Dr. Corazón con la Salud

ACTIVIDAD 5
FECHA: 20 DE MARZO DE 2021
LUGAR: VEREDA GALILEA – VENDEDORES AMBULANTES









Gobernación de Córdoba
Ahora le toca al pueblo

Secretaría de Desarrollo de la Salud

LOS CÓRDOBAS

ACTIVIDAD 6
FECHA: 21 DE MARZO DE 2021
LUGAR: VEREDA NUEVA BELEN – VENDEDORES DE CATALOGO Y CULTIVADORES





Gobernación de Córdoba
Ahora le toca al pueblo

Secretaría de Desarrollo de la Salud

E.S.E. CAMU LOS CÓRDOBAS
Un Corazón con la Salud





DEISY ARROYO VACA
Especialista en Salud y Seguridad en el Trabajo
PIC departamental 2020

Gobernación de Córdoba
Ahora le toca al pueblo

Secretaría de
Desarrollo de la Salud

ACTA DE CONCERTACIÓN

En el municipio de Los Cordobas a los 7 días del mes de Enero de 202 se reunieron Celis Vasquez quien se desempeña como Líder Comunitario y Deisy Amaya Vaca, en representación de la ESE Hospital Los Cordobas con el objetivo de concertar la ejecución de las actividades objeto del convenio de prestación de servicios N°017 del Plan de Intervenciones Colectivas

Para mayor constancia se firma la presenta acta por los que en ella intervinieron a los 7 días del mes de Enero del 2021

Nombre Deysi Amaya Vaca.
Cedula
Numero Celular 3008379573.
Deysi Amaya V.
Representante de la ESE

Nombre: Celis Vasquez.
Cedula 1003057144
Numero celular 3215236275
Celis Vasquez.
Funcionario del Municipio o entidad

Gobernación de Córdoba — Ahora le toca al pueblo / Secretaría de Desarrollo de la Salud	FORMATO	VERSIÓN: 01
	ASISTENCIA A EVENTO	FECHA: 27-07-2009
	PROCESO DE GESTIÓN DE LA SALUD	PÁGINA 1 DE 1

EVENTO: Sesion #1 Taller acerca de la actualización normativa. -- Pescadores.

OBJETIVO: Promover la afiliación al sistema general de riesgos laborales, disminuir accidents o enfermedades de tipo laboral

DIA: 15 MES: Enero AÑO: 2021 LUGAR: Barrio Brisas del caribe - La Playa

NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO IDENTIDAD	EDAD	SEXO	ETNIA			TIPO DE POBLACION				TIPO DE AFILIACION.			TELEFONO	FIRMA
				Indígena	Afro	ROM	Desplazado	Discapacitado	Enanismo	Población General	Subsidiado	vinculado	Otro.		
María Suárez	25855852	67	F				X				X			3172554957	Maris Suarez Beltrán
Alberto Vasquez	10995326	72	M				X				X			3128621672	ALBERTO
celis Vasquez	1063657744	28	F				X				X			3215236275	CELIS VASQUEZ
manuel arrieta	11030650	62	M							X	X			32788087 76	
sandra Bello	1063647267	33	F				X				X			3077757600	Sandra Bello. O
Elis Gonzalez a	1063646826	34	F							X	X			3105846797	Elis Maria Gonzalez
Isaias Diaz B	11032936	38	M								X			3202826935	Isaias Diaz Baron.
leonardo carmona	11037727	47	M							X	X			3042699574	Leonardo
Gertrudis Vasquez	35005677	36	F				X				X			3215285648	Gertrudis
Paola casseres	1007795680	20	F							X	X			3008270622	Paola casseres
Flor martha lobo	1139[illegible]5006	37	F				X				X			3217096190	flor Lobo

Gobernación de Córdoba
Ahora le toca al pueblo

Secretaría de Desarrollo de la Salud

ACTA DE CONCERTACIÓN

En el municipio de los Cordobas a los 10 días del mes de Enero de 2021 se reunieron Hernan Morelos Martinez quien se desempeña como lider Comunitario y Deisy Amoyo Vaca, en representación de la ESE Camu Los Córdobas con el objetivo de concertar la ejecución de las actividades objeto del convenio de prestación de servicios N° 017 del Plan de Intervenciones Colectivas PIC Departamental.

Para mayor constancia se firma la presenta acta por los que en ella intervinieron a los 10 días del mes de Enero del 2021

Nombre: Deisy Amoyo Vaca.
Cedula:
Numero celular: 300 837 9573.

Deisy Amoyo V.
Funcionario del Municipio o entidad

Nombre: HERNAN. M. M
Cedula 1103375
Numero celular: 3117944927

HERNAN. M. M.
Miembro de la comunidad

Gobernación de Córdoba — Ahora le toca al pueblo / Secretaría de Desarrollo de la Salud	FORMATO	VERSIÓN: 01
	ASISTENCIA A EVENTO	FECHA: 27-07-2009
	PROCESO DE GESTIÓN DE LA SALUD	PÁGINA 1 DE 1

EVENTO: Sesión #2. taller acerca de actualización normativa.

OBJETIVO: Promover la afiliación al sistema general de riesgos laborales.

DIA: 16 **MES:** Enero **AÑO:** 2021

LUGAR: Barrio villa Catalina. - Padres líderes -

NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO IDENTIDAD	EDAD	SEXO	ETNIA			TIPO DE POBLACION				TIPO DE AFILIACION.			TELEFONO	FIRMA
				Indígena	Afro	ROM	Desplazado	Discapacitado	Enanismo	Población General	Subsidiado	vinculado	Otro.		
Alexis avila arango	7918467	40	M		x						x			3024367670	Alexis Avila
Jose delorexes Grandeth	71970473	65	M		x						x			3207888882	
Neila ortega Padilla	1067849866	34	F				x				x			3176794726	Neila ortega
Luz Dari hernandez arroyo	1039080191	37	F							x	x			3127775656	Luz Dari
Liliana mendoza	1033368974	34	F							x	x			3145739727	Liliana M.
alba cecilia ramos	1040357355	36	F							x	x			3225779[illegible]	Alba C. Ramos
Esther maria hallazo	1027945012	36	F				x				x			3137734866	Esther M Ayala
Doris espitia vidal	1064308273	39	F							x	x			3177944927	Doris Espitia V
JHON Ballesteros	1193262941	29	M							x	x			3225779397	Jhon J. Ballesteros
hernan morelos martinez	11033795	37	M							x	x			3177944927	HERNAN M. M

Gobernación de Córdoba
Ahora le toca al pueblo

Secretaría de Desarrollo de la Salud

ACTA DE CONCERTACIÓN

En el municipio de Los Cordobas a los 2 días del mes de febrero de 2021 se reunieron Eder Agresoth. quien se desempeña como Líder Comunitario - Notificador y Deisy Arroyo Vaca, en representación de la ESE Camu Los Córdobas.con el objetivo de concertar la ejecución de las actividades objeto del convenio de prestación de servicios N° 017 del Plan de Intervenciones Colectivas PIC Departamental.

Para mayor constancia se firma la presenta acta por los que en ella intervinieron a los 2 días del mes de febrero del 2021

Nombre: Deisy Arroyo Vaca.
Cedula:
Numero celular: 3008279573

Deisy Arroyo V.
Funcionario del Municipio o entidad

Nombre: Eder Agresoth
Cedula 11033387
Numero celular: 3132036674

Miembro de la comunidad

Gobernación de Córdoba — Ahora le toca al pueblo / Secretaría de Desarrollo de la Salud	FORMATO	VERSIÓN: 01
	ASISTENCIA A EVENTO	FECHA: 27-07-2009
	PROCESO DE GESTIÓN DE LA SALUD	PÁGINA 1 DE 1

EVENTO: Sesión #3 taller acerca de actualización normativo — Mototaxis.

OBJETIVO: Promover la afiliación al sistema general de riesgos laborales.

DIA: 7 MES: febrero AÑO: 2021 LUGAR: Entrada al pueblo : Los Córdobas

NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO IDENTIDAD	EDAD	SEXO	ETNIA			TIPO DE POBLACION				TIPO DE AFILIACION.			TELEFONO	FIRMA
				Indígena	Afro	ROM	Desplazado	Discapacitado	Enanismo	Población General	Subsidiado	vinculado	Otro.		
nicolas Ramírez	70520072	62	M							X	X			3205782323	NMCMC
Luis antonio delgado	1063652703	25	M							X	X			3235042688	
orlando sanchez	10775774	39	M							X	X			3152777887	Orlando Sanchez C.
Eder agresoth	11033387	34	M				X				X			3132036674	Eder Agresoth
Omar mendoza	1063651775	26	M							X	X			3043586937	Omar Mendoza M.
manuel muñoz	11031306	52	M							X	X			3186103282	
Jaider mercado	1063652196	25	M							X	X			3234829813	JAIDER M.G
Yair mercado	1063652730	24	M							X	X			3157077703	JHAIR M.G
aristide morales	77942246	49	M							X	X			3136729244	Aristides Morales
luis macea molina	11032648	49	M							X	X			3105406964	Luis Ma Ceamolina
David blandon	1103222S	42	M							X	X			3114195607	DAVID B

Gobernación de Córdoba
Ahora le toca al pueblo

Secretaría de
Desarrollo de la Salud

ACTA DE CONCERTACIÓN

En el municipio de Los Cordobas a los 3 días del mes de Febrero de 2021 se reunieron Antonio Sinceleyo. quien se desempeña como Lider Comunitario - Parteneros y Daisy Amaya Vaca, en representación de la ESE Hospital Los Cordobas con el objetivo de concertar la ejecución de las actividades objeto del convenio de prestación de servicios N° 017 del Plan de Intervenciones Colectivas

Para mayor constancia se firma la presenta acta por los que en ella intervinieron a los 3 días del mes de Febrero del 2021

Nombre Daisy Amaya U.
Cedula
Numero Celular: 3008379573.

Representante de la ESE

Nombre: Antonio Sinceleyo
Cedula 18997435
Numero celular 3136636707.

Antonio Sinceleyo.
Funcionario del Municipio o entidad

Gobernación de Córdoba — Ahora le toca al pueblo / Secretaría de Desarrollo de la Salud	FORMATO	VERSIÓN: 01
	ASISTENCIA A EVENTO	FECHA: 27-07-2009
	PROCESO DE GESTIÓN DE LA SALUD	PÁGINA 1 DE 1

EVENTO: Sesión #4 taller acerca de actualización normativa

OBJETIVO: Promover la afiliación al sistema general de riesgos laborales

DIA: 8 MES: febrero AÑO: 2021 LUGAR: Vereda Nueva Belen – Platoreros.

NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO IDENTIDAD	EDAD	SEXO	ETNIA			TIPO DE POBLACION				TIPO DE AFILIACION.			TELEFONO	FIRMA
				Indígena	Afro	ROM	Desplazado	Discapacitado	Enanismo	Población General	Subsidiado	vinculado	Otro.		
sixta Berona	25857659	47	F				x				x			3106777777	Sixta Verona
antonia sincelejo	78777435	44	M							x	x			3736367o7	Antonia Sincelejo
marcial Rodriguez	11032550	40	M				x				x			3726798359	marcial Rodriguez
carmen arteaga	30692098	56	F							x	x			3734387058	Carmen E H B
inocencia Polo	10935624	80	M							x	x			3127102838	[illegible]
marlon Julio	1063650183	30	M		x						x			3128373727	[illegible]
Elsy Agresoth Diaz	25857767	40	F				x				x			3205185635	Elsy Agresoth.
marcelis garcia	1063738249	29	F				x				x			3225746745	Marcelis Garcia
Beatriz arroyo	26227725	40	F				x				x			3008623655	Beatriz
marlis avilez	1063652533	24	F				x				x			3013715067	Marly Avilez
Juan castro T	7487009	59	M				x				x			3105499030	Juan castro

Gobernación de Córdoba
Ahora le toca al pueblo

Secretaría de
Desarrollo de la Salud

ACTA DE CONCERTACIÓN

En el municipio de Los Córdobas a los 12 días del mes de Marzo de 2021 se reunieron Liliana Mendoza Teheran quien se desempeña como Líder Comunitario y Deisy Arroyo Vaca, en representación de la ESE Camu Los Córdobas con el objetivo de concertar la ejecución de las actividades objeto del convenio de prestación de servicios N° 017 del Plan de Intervenciones Colectivas PIC Departamental.

Para mayor constancia se firma la presenta acta por los que en ella intervinieron a los 12 días del mes de Marzo del 2021

Nombre: Deisy Arroyo Vaca
Cedula:
Numero celular: 3008379573

Deisy Arroyo V.
Funcionario del Municipio o entidad

Nombre: Liliana Mendoza Teheran
Cedula 1033 368 914
Numero celular: 3145139727

Liliana Mendoza Teheran
Miembro de la comunidad

Gobernación de Córdoba — Ahora le toca al pueblo / Secretaría de Desarrollo de la Salud	FORMATO	VERSIÓN: 01
	ASISTENCIA A EVENTO	FECHA: 27-07-2009
	PROCESO DE GESTIÓN DE LA SALUD	PÁGINA 1 DE 1

EVENTO: Sesión # 5. Taller a cerca de la actualización normativa.

OBJETIVO: Promover la afiliación al sistema general de riesgos laborales.

DIA: 20 MES: Marzo AÑO: 2021 LUGAR: Galilea - Vendedores Ambulantes.

NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO IDENTIDAD	EDAD	SEXO	ETNIA			TIPO DE POBLACION				TIPO DE AFILIACION.			TELEFONO	FIRMA
				Indígena	Afro	ROM	Desplazado	Discapacitado	Enanismo	Población General	Subsidiado	vinculado	Otro.		
Alvaro angulo	6867856	67	M							X	X			3103652770	
luis hernandez	11037888	53	M							X	X			3127978058	
Pedro Grandett	8168553	36	M							X	X			3226066773	
Dair Gamboa	1063646703	19	M							X	X			3004857667	
Jose monterrosa	78297475	53	M				X				X			3205886889	
Joselus Bolivar	11030939	55	M							X	X			3127667802	
JHoni miranda		19	M							X	X			3115919888	
Jairo angulo santana	6867934	68	M		X						X			3229287370	
Guillermina morelo	25857129	44	F							X	X			3217704695	
maria regina morelo	25857332	42	F							X	X			3103947119	
claudia Bolivar	1073975247	36	F	X							X			3106540505	

Gobernación de Córdoba
Ahora le toca al pueblo

Secretaría de Desarrollo de la Salud

ACTA DE CONCERTACIÓN

En el municipio de Los Córdobas a los 18 días del mes de Marzo de 2021 se reunieron Julio Rodriguez quien se desempeña como Lideres Comunitario y Dewey Amaya Vaca., en representación de la ESE Camu Los Córdobas con el objetivo de concertar la ejecución de las actividades objeto del convenio de prestación de servicios N° 017 del Plan de Intervenciones Colectivas PIC Departamental.

Para mayor constancia se firma la presenta acta por los que en ella intervinieron a los 18 días del mes de Marzo del 2021

Nombre: Dewey Amaya Vaca
Cedula:
Numero celular: 300 837 9573

Dewey Amaya V.
Funcionario del Municipio o entidad

Nombre: Julio Rodriguez
Cedula 1103180D
Numero celular: 3113228811

Julio E Rodriguez M.
Miembro de la comunidad

Gobernación de Córdoba — Ahora le toco al pueblo / Secretaría de Desarrollo de la Salud	FORMATO	VERSIÓN: 01
	ASISTENCIA A EVENTO	FECHA: 27-07-2009
	PROCESO DE GESTIÓN DE LA SALUD	PÁGINA 1 DE 1

EVENTO: Sesión #6. Taller acerca de la actualización normativa

OBJETIVO: Promover la afiliación al sistema general de pagos laborales

DIA: 21 MES: Marzo AÑO: 2020 LUGAR: Vereda nueva Belen. Campesinos y Vendedores.

NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO IDENTIDAD	EDAD	SEXO	ETNIA			TIPO DE POBLACION				TIPO DE AFILIACION.			TELEFONO	FIRMA
				Indígena	Afro	ROM	Desplazado	Discapacitado	Enanismo	Población General	Subsidiado	vinculado	Otro.		
nelbadis Polo	1019028521	32	F							X	X			3127102838	Nelbadis Polo
Julio vega	1193087600	24	M				X				X			3145471263	Lewis eduardo
Diomedes vega F	25855576	70	F				X				X			3276184790	[illegible]
Fredis Gomez V	25856470	53	F				X				X			3706343497	[illegible]
Dixa luz miranda	1003092505	23	F				X				X			3276184790	Dixa Miranda
Antonio blanquicett	70525624	54	M				X				X			3145471263	Antonio Blanquicett
maribis Julio	25857138	42	F				X				X			3145471263	Maribis Julio
Julio Rodriguez	11037800	47	M		X						X			3113228877	Julio Rodriguez M
Rafael Julio V	1103791	44	M				X				X			3276187875	[illegible]
adelis mercado	1063657022	25	F				X				X			3188937066	[illegible]
nelcy ortiz	35005582	36	F				X				X			3023948889	Nelcy Ortiz